

NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos publican una circular del ministro Interior, fechada el 24 de Agosto, que excita á los prefectos á apelar al patriotismo de todos los buenos ciudadanos y hacerles presente la circunstancia de que en momentos como los actuales, en que Francia aun está cubierta de luto, y en que parte de su territorio aun está ocupado por tropas extranjeras, cualquier manifestación que se llevase á cabo con objeto de celebrar el día 4 de Setiembre, sería altamente impropia de los sentimientos que hoy animan á la nación, pero en caso de que alguna persona, á pesar de los consejos y advertencias de los prefectos, persistiesen en realizar los programas anunciados, el ministro autoriza á los prefectos á prohibir dichas manifestaciones, usando de los medios que para tales casos pone la ley á su disposición.

Los diputados de la izquierda republicana consideran que este no es el momento apropiado para provocar la disolución de la Asamblea, y han enviado al general Billot á la unión republicana como delegado para entablar negociaciones sobre este asunto. En efecto, se verificó una reunión entre ambas fracciones, y después de una discusión animada, se acordó presentar en forma, de una enmienda á la proposición Rivet, otra pidiendo la disolución de la Asamblea. Sin embargo, este acuerdo, que representa las ideas de la mayoría de la unión republicana, no obliga a la minoría, cuyos miembros conservan completa libertad de acción.

En su sesión del día 25 autorizó el consejo municipal de París la emisión de un empréstito al 3 por 100, reintegrable por sorteos.

Es peregrino, dice un periódico, el arreglo de la dirección de Propiedades y derechos del Estado, pues allí existe, según noticias, 40.000 y pico de expedientes con y sin tramitación, encontrándose además entre los empleados cesantes doce, cuyos haberes pasivos son casi iguales á los sueldos que percibían del presupuesto.

La Internacional prospera, que es un gusto dice el *Gaulois*.

En Berlín, en una reunión secreta, ha votado, no simplemente la destitución de todas las familias reinantes, sino su muerte.

En Italia anuncia con gran descaro que para el mes de Setiembre enviará delegados á las principales ciudades con el fin de comunicar á los socios una resolución importantísima.

En Londres se ha convenido en un *meeting* que ha llegado la hora de las huelgas, y se han pedido fondos para los huelguistas.

Finalmente, en Rusia muchas mujeres pertenecientes á la Internacional, han declarado que los socios masculinos son demasiado blandos, y que si quisieran confiarles alguna misión, ellas la desempeñarían con mucha honra.

Se dá mucha importancia á una comunicación que el Sr. Olózaga ha pasado al presidente del Consejo de ministros, acerca de los trabajos de la Internacional en España. Se atribuye á la comunicación cierto sabor *frontierico*. ¡Buenos amigos tienes Benito!

Aunque los periódicos ministeriales aseguran que será una verdad la promesa hecha por el Gabinete de nivelar los presupuestos, estamos persuadidos de que esa nivelación no se conseguirá.

En los departamentos de Guerra y de Marina las economías son fuertemente contrarias, y en los demás ministerios no se puede economizar mas, en la cuestión de persona, se oponen á la reducción todos los revolucionarios.

En Sahinillas, provincia de Alava, parece que ha habido un ligero motin por motivos políticos, del cual han resultado dos muertos, el uno carlista y el otro voluntario de la libertad.

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho telegráfico anunciando haberse votado por la Asamblea francesa la prorogación de los poderes del Sr. Thiers:

«En la deliberación del proyecto de ley, prorogando los poderes del Sr. Thiers, el considerando del guarda-sellos relativo á declaración de confianza, ha sido votado por 523 votos contra 34.

El conjunto del proyecto, ha sido en seguida adoptado por una inmensa mayoría.»

El Papa ha recibido como regalo de los fieles de Nápoles un sillón dorado para las ceremonias y 154.000 pesetas.

Hoy se han reunido los cesantes de la real casa que cobraban de 4.000 rs. arriba por cesantía, con motivo de haberse dispuesto la suspensión del pago de sus haberes y á fin de firmar una exposición razonada que entregarán al ministro de Hacienda, solicitando la continuación del pago.

Parece que han surgido algunas ligeras desavenencias entre los capitanes generales de Valencia y de las islas Baleares con algunos funcionarios del orden judicial, con motivo de la recepción oficial habida el día del cumpleaños de la reina.

Se ha mandado que los jefes y oficiales del sexto regimiento de artillería montado, que acaba de ser suprimido, continúen en la situación que les corresponda.

Dice *El Argos*: «Bueno será que el señor ministro de Ultramar averigüe qué motivos han sido causa de la separación del inspector de muelles de la aduana de la Habana, D. Antonio Messia, y si esto se roza con la desaparición de 210 bultos de mercancías que, procedentes de un vapor de los Estados Unidos, se dice que salieron sin el correspondiente despacho. El asunto merece la pena.»

Ha llegado á Madrid el capitán general de Granada Sr. Ametller.

El consejo de ministros celebrado ayer, fué muy breve tratándose en él la cuestión de orden público. Después se reunieron en la secretaría de Estado los consejeros de la corona, tratando de los presupuestos de cada departamento y de las economías que restaban por hacerse para la presentación á las Cortes de los generales del Estado, tales y como eran los deseos de todos los ministros.

El Eco de Aragon, diario de Zaragoza, resplendiendo á las excitaciones de varias personas, ha abierto una suscripción con objeto de allegar fondos para contribuir al alivio de las desgracias causadas en Calamocha por las últimas tormentas. La diputación de Teruel dió 4.000 reales, los que se han tenido que gastar para extraer los escombros y efectos de las casas hundidas; pero como el municipio de la villa de la Calamocha carece por completo de fondos, no se podrán continuar las obras si no se allegan pronto recursos.

De desear sería que se aclare la contradicción que resulta entre las disposiciones de la ley de 27 de Abril de 1870, cuyo art. 20 fija la edad de veinte á treinta y cinco años de los individuos que pueden ser admitidos en el servicio militar en clase de sustitutos por aquellos mozos que quieran redimirse; y la orden de 9 de Julio próximo pasado, expedida por el ministerio de la Gobernación en que se fija la edad de veinte á treinta años.

La visita que el señor Patriarca de las Indias ha hecho á D. Amadeo, ha tenido por objeto, según un colega, poner en manos de aquel una memoria escrita en defensa de la jurisdicción del patriarcado, que al Sr. Iglesias y Borcones con tenacidad se le disputa, y en cuya quietud posesión, ni mas ni menos que se hace respecto de los demás prelados que no han prestado juramento, pide que se deje.

El *Gaulois* dice que habiendo mandado el príncipe de Bismark se hiciera una información acerca de las causas de las frecuentes huelgas en Alemania, se ha descubierto que en los trabajos de la Internacional tomaban parte un pariente de dicho príncipe y otra persona que pertenece á la familia del emperador Guillermo.

Desde 1.º de Octubre de 1868 hasta hoy se han retirado del servicio 101 coroneles, 82 tenientes coroneles, 155 comandantes, 126 capitanes, 143 tenientes y 74 alféreces.

Dice *La Opinión*: «Nunca creímos que el Ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla pudiera contar una

existencia muy larga; pero no sospechábamos que en vida había de concluir en la primera votación del Congreso. Todo, sin embargo, autoriza ya para dar por seguro la derrota del Ministerio en la votación de presidencia. Las oposiciones reúnen una tercera parte de los votos, y la mayoría tiene ya dos candidatos determinados de casi opuesta significación. El Sr. Sagasta, apoyado por los elementos mas templados, el Sr. Rivero, a quien apoyan los mas ardientes; de cualquier lado que el Gobierno se incline, los desairados serán oposición y la derrota del Ministerio es inevitable. El día dos de Octubre dirá si tenemos razón.»

Son oportunas las siguientes observaciones que hace nuestro nuevo colega *El Argos*:

«El Gobierno ha reclutado algunos miles de hombres para reforzar el valiente ejército que opera en la isla de Cuba. Como aumento de fuerza, estos batallones no se necesitan allí, porque la insurrección va ya tan de capa caída, que no harían falta si no fuera porque van á cubrir las bajas causadas por el vómito, la fiebre larvada, el cólera y las balas, y las que ha de originar el licenciamiento de 4.000 hombres que, habiendo cumplido durante el tiempo que llevamos de guerra, justo es ya que descansan. En la Península, en el acto en que los soldados concluyen el tiempo de servicio, se los licencia, al paso que en Cuba hay soldado que cumplió hace dos años, y sigue en campaña, luchando con el clima y batiéndose como saben batirse los soldados españoles.

Tenemos entendido, y no podemos menos de aprobarlo, que muchos de los contribuyentes de Cuba abrigan el pensamiento de influir en el ánimo de estos licenciados para que no se vengán á España, ofreciéndoles un duro diario si entran á formar parte de unos batallones movilizados que proyectan crear con ellos; y también sabemos que, al terminar la guerra, se les ofrecerán terrenos y medios para cultivar muchos de los que hoy están eriales.

Repetimos que nos parece bien el proyecto de crear los batallones movilizados, porque esos 4.000 soldados han pasado ya la aclimatación, y no tienen que temer los efectos de la acción palúdica, que tantas enfermedades produce; y mucho mejor nos parece todavía que se les faciliten medios de quedarse en el país, para desarrollar la producción, tanto mas necesaria hoy, cuanto que hay muchas leguas en el país donde la tea lo ha calcinado todo, y donde siquiera se halla un bohío en que beber un vaso de agua.

El señor ministro de Ultramar puede ayudar mucho al planteamiento de estas ideas. Siendo capitán general de la isla el Sr. Caballero de Rodas, envió un expediente instruido por iniciativa del señor conde de Mompox y de Jaruco para facilitar la colonización y cultivo de grandes masas de terrenos: Rogamos al señor ministro que vea con detenimiento ese expediente y merecerá bien del país si por su parte pone los medios de hacer posible la colonización de que se trata.»

El día 29 de Agosto el ex-emperador Napoleón III y su familia fueron á visitar el vapor colosal el *Great-Bastern*, que está anclado actualmente en el río Medway. Parece que Napoleón fué recibido con grandes muestras de respeto y simpatía por parte de la población inglesa.

El rey y la reina de Sajonia han salido para Stolzenfels. Durante la ausencia de su padre el rey Juan, se encargará de la dirección de los negocios públicos el príncipe heredero.

El 28 del pasado encalló en las piedras de la barra de Oporto, próximo á la estación de Salvavidas, la barca portuguesa *Flor de San Simon*, sufriendo varias averías en el casco. El cargamento pudo salvarse.

A TREINTA Y SEIS MIL MILLONES asciende la Deuda pública, según dice *El Eco de España*.

1.600 millones importan los ingresos.
1.200 millones importan los intereses de la Deuda.

Quedan 400 millones para cubrir los gastos del presupuesto.

400 millones importará el presupuesto de la Guerra.

Empréstitos no podrán hacerse mas, una vez realizada la emisión de 600 millones en

papel de la Deuda consolidada, y la de 500 en billetes del Tesoro.

Los impuestos no pueden aumentarse. Esto quiere decir que habrá tablas. Creemos que no pueden darse datos mas elocuentes para juzgar de la actual situación y del porvenir que se le espera.

El Sr. Ruiz Zorrilla se resiste á cuantas instancias le dirijen, al decir de los diarios ministeriales, de provincias, para que acompañe en su viaje á D. Amadeo.

No lo extrañamos; hay estenas como las de Valencia y Barcelona, que no pueden fácilmente olvidarse; por tanto, el presidente del Consejo de ministros dirá para su capote, el gato escaldado...

París 31 (8 y 15 tarde).—Asamblea.—Discusión de proyecto prorogando los poderes del Sr. Thiers.

El Sr. Ernesto Picard, en un discurso muy aplaudido, sostuvo la proposición. Vitet hizo un llamamiento á la concordia de todos los partidos y demostró la necesidad de un gobierno reorganizador al lado de la Asamblea, omnipotente para hacer las leyes.

La Asamblea aprobó el art. 1.º por 530 votos contra 68.

Los arts. 2.º y 3.º quedaron aprobados en votación ordinaria.

El párrafo adicional del Sr. Dufaure queda aprobado por 523 contra 34; y el conjunto del proyecto por 480 contra 93.

París 31.—Una carta de Versalles de esta mañana, dice que se hacen pronósticos bastante contradictorios sobre la sesión de hoy, pero sin embargo la creencia mas acreditada es que el proyecto Vitet será aprobado por una gran mayoría votando en contra, solo la extrema izquierda y la extrema derecha. Hay manjibras activas para hacer que la izquierda presente su dimisión, pero es probable que fracase.

La carta hace constar que la Asamblea, al declararse constituyente, no entienda de modo alguno proclamar la monarquía ó infringir de otro modo el pacto de Burdeos.

Londres 31.—Las operaciones sobre el nuevo empréstito español se hacen con un premio de 7/8 á 1/8 por 100.

En la Bolsa se cotizan:
Consolidados ingleses, á 93 5/8.
3 por 100 francés, á 55 1/2.
3 por 100 español, á 32 5/8.

Anuncian de Koenigsberg, con fecha del 29 de Agosto; que desde el día 18 hasta el 25 del mismo mes, fallecieron en aquella ciudad, á consecuencia del cólera 329 personas, de las cuales 127 eran niños. Desde el día 27 al 28 por la tarde, no habia ocurrido ningun nuevo caso de cólera en Dantzig.

Anteayer celebraron una larga conferencia los directores del ministerio de Fomento, con el fin de ponerse de acuerdo á cerca de las reformas que procedan en el personal de dicho ministerio y de las economías proyectadas en las dependencias de provincias.

Uno de estos días queda constituido en la Corona el Ateneo antisocialista, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Se ha inaugurado leyendo una Memoria sobre el socialismo, y el comunismo en la antigüedad por el socio Sr. Perez Porto.

Los periódicos de la localidad traen el reglamento de dicha asociación, que no insertamos por falta de espacio.

El canónigo Milla, que se ha acogido á la amnistía concedida últimamente, pasó anteayer por Marsella con dirección á España.

El *Gaulois* dice que el rey de Italia no ha accedido á la pretensión de su ministerio de prorrogar la suspensión de las sesiones del Parlamento hasta el mes de Noviembre. Con este motivo anuncia una crisis total del gabinete Sella y la probabilidad de que se forme un gabinete Rattazi.

La *Gaceta Nacional* de Berlín dice que el representante de Prusia en Francia, Sr. Wale d'ersée, ha sido llamado por su gobierno y que le reemplazará el Sr. Harry d'Arnin, quien tendrá el título de enviado en misión de extraordinario.

El gobierno francés ha retirado la demanda de extradición que habia hecho al de Suiza respecto á uno de los jefes de la Commune, llamado Razona, refugiado en Berna.

El tribunal de Riom ha absuelto al jefe de la partida comunista que se introdujo á mano armada en la prefectura de Thier, en Auvergne en Febrero último.

La prensa de Paris es casi unánime en censurar la proposición de M. Rivet, tal como ha sido redactada por M. Vitet.

Se dice que el conde Chambord ha aconsejado á los diputados legitimistas que dejen de realizar su proyecto en buscar un sustituto á M. Thiers para la presidencia de la república.

Además del *Paris Journal* han sido citados ante los tribunales, por publicar noticias falsas, los periódicos *la Patrie* y *el Univers*.

Anuncian de Burdeos que la guardia nacional ha estampado en las esquinas un aviso en que anuncia que M. Thier ha prometido á M. Forcaud, el alcalde de Burdeos, que la guardia nacional de esta ciudad será la última en ser desarmada, atendiendo á los servicios prestados por ella á la causa de la patria.

Un periódico afirma que el Gobierno francés ha entrado en tratos con aleman para comprar de él 550.000 fusiles Chassepot capturados por Prusia durante la guerra.

Con motivo del programa que acaba de dar á luz la Internacional en Suiza, el *Times* del día 30 de Agosto, dedica su primer artículo de fondo á combatir las ilusorias ideas y equivocados principios que entrañan todas estas modernas y utópicas teorías socialista-democráticas. «No es extraño, dice *El Times*, que estas ideas seduzcan á obreros que no conocen mas que una fase de la sociedad; pero es en extremo lamentable que los hombres ilustrados que ejercen autoridad moral entre esas clases, dejen pasar esos errores sin correctivo.»

La *Gaceta* de hoy contiene un decreto disponiendo se encargue nuevamente del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, don Eugenio Montero Rios, y cese en el desempeño del mismo D. Tomás María Mosquera, ministro de Ultramar, que lo despachaba interinamente.

Otro admitiendo la dimisión presentada por D. Primitivo Serina, del cargo de gobernador civil de la provincia de Valladolid.

Otro aceptando la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Jaen, ha presentado D. José Casal, senador del reino.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Jaen á D. José Loño y Perez.

Otro admitiendo la dimisión que ha presentado D. José Loño y Perez, comisario de marina, del cargo de jefe de la secretaría del ministerio de que depende.

Otro nombrando jefe de la secretaría, en comisión, del ministerio de Marina, al capitán de fragata D. Ramon Martinez Pery.

CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN.

Los Jefes de la Commune.

Al principio de la sesión hubo un debate sobre si la Comuna de Paris tenia ó no timbres propios. Un defensor dijo que en derecho el uso de los sellos no aumentaba la responsabilidad de los acusados.

El director de la cárcel de la Salud, monsieur Collet, nombrado para este cargo por la Commune, y que hoy se halla preso, declara que el día 21 de Mayo recibió de Ferré la orden de fusilar á todos los gendarmes y agentes de policía que estuviesen presos; pero Collet se negó á cumplimentar la orden: al siguiente día un coronel de la Commune, llamado Oriset, fué á decirle que suspendiese la ejecución de lo dispuesto en la orden.

Ferré asegura que la orden no contenia lo que se supone.

El presidente.—¿Por qué no mandásteis que los pusieran en libertad?

Ferré.—¿Que me enseñen la orden.

El testigo.—La remití al general Berthe, y ha desaparecido como otras muchas.

El comandante Gaveau lee una carta del coronel de bomberos de Saint-Clair que, segun dice en ella, ha hecho un detenido estudio de la conducta de los hombres que pusieron á sus órdenes.

Muchas de ellas eran extraños al cuerpo, cuyo uniforme usaban; la Commune organizó compañías de bomberos para su uso parti-

cular, y manifestó á los que ya pertenecian á esta corporación antiguamente, que se fusilaria á todos los que intentaran apagar un incendio: entre los bomberos de la Commune habia mujeres disfrazadas de hombres.

El primer incendio del ministerio de Hacienda fué apagado por los bomberos; pero luego, con ayuda del petróleo, se le incendió por segunda vez, sacando el agua de los depósitos de las bombas y poniendo en su lugar petróleo.

Ferré se niega á defenderse, y solo insistió en leer un manifiesto que el defensor de Assi remitió á la prensa. Dice así:

«Después de la conclusión del tratado de paz, consecuencia de la humillante rendición de Paris, la república estaba en peligro; los hombres que habian reemplazado al imperio, hundido en el fango y en la sangre, se apoderaron del poder; y, aunque avergonzados por el desprecio público que merecian, prepararon un golpe de Estado y continuaron negando á Paris la elección de su consejo municipal; los periódicos sinceros fueron suprimidos, condenaron á muerte á los mejores patriotas, y los realistas se preparaban á repartirse la Francia; por último, en la noche del 18 de Marzo se creyeron bastante fuertes é intentaron desarmar á la guardia nacional y arrestar en masa á los republicanos.

»Su tentativa se frustró ante la oposición de todo Paris y por el abandono de sus tropas; entonces huyeron y se refugiaron en Versalles.

En Paris algunos ciudadanos enérgicos y valientes procuraron, con riesgo de su vida, que reinase el orden y la seguridad, y á los pocos días el pueblo fué llamado á votar, quedando así constituida la Commune de Paris.

»El gobierno de Versalles debia reconocer la validez de esa votación y parlamentar con la Comuna para atraer la concordia. Pero sucedió lo contrario, y como si la guerra extranjera no hubiese causado bastantes estragos, miserias y ruinas, inició la guerra civil, y respirando sólo odio y venganza para el pueblo, atacó á Paris, haciéndole sufrir un nuevo sitio.

»Paris resistió dos meses, al cabo de los cuales fué conquistado, y durante diez días, el Gobierno autorizó el fusilamiento de los ciudadanos sin formación de causa.

»Esos funestos días nos representan los de San Bartolomé. ¿Hasta cuando se ametrallará al pueblo?

»Miembro de la Commune de Paris, estoy en poder de sus vencedores; quieren mi cabeza, que la tomen. ¡Libre he vivido y espero morir, lo mismo!

»Solo añado una palabra: la fortuna es caprichosa, y confío al porvenir mi memoria y mi venganza.»

Th. Ferré.

El presidente, que desde la primera frase habia interrumpido á Ferré, dijo: Hablais de un Gobierno caído en el fango y en la sangre; sin duda os referís al vuestro.

Ferré continuó leyendo que se habia negado un consejo municipal á Paris.

El presidente.—Es falso, puesto que la Asamblea votaba la ley sobre los consejos municipales; os retiro la palabra.

Sin embargo, como el defensor dijo que los dos últimos párrafos eran inofensivos, el presidente permitió que se continuara la lectura.

El defensor de Verdure pidió que se tomase acta de una palabra pronunciada por el presidente y que daba á comprender la opinión del coronel Merlin.

Las últimas palabras del Manifiesto son las siguientes: «Confío al porvenir mi memoria y mi venganza.» Aquí el presidente dijo: «La memoria de un asesino.»

El defensor.—Esto es una apreciación; el juez no debe manifestar su opinión antes de la sentencia, y ante la justicia militar el presidente es el último que emite su parecer.

Nuestra posición aquí es muy difícil; tenemos que luchar contra una prensa venal y hostil y contra las prevenciones del público. (Prolongados rumores).

El defensor continúa.—Protestamos de esas manifestaciones.

El presidente.—En este asunto tenéis razón. También nosotros queremos que la defensa sea libre; porque de otro modo, nuestra presencia en este sitio seria una vana fórmula.

El presidente enseña á Regere una orden de Milliere para incendiar todas las casas,

desde las cuales se hiciese fuego contra las tropas de Commune. Regere dice que en su distrito no se incendió ninguna casa.

Mr. Rigot, defensor de Assi, expone que el Comité central debia, durante la ausencia del Gobierno, instalarse en la casa de la Villa; se adhirió por su cuenta á los actos de este Comité, pero rechaza los de la Commune, aunque admite su principio.

El defensor dice enseguida, cómo se sospechó de Assi, cuyas relaciones con Mr. Ernesto Picard eran conocidas, y cómo monsieur Raol Rigault le prendió. A este no le definiendo, dijo Mr. Rigot, porque no es un hijo de la Commune, sino un fruto del 4 de Setiembre; además, no le creia tan feroz. Le conoció en el Palacio: era alegre, complaciente; el solo nombre de Dios le inspiraba horror. Dejó á otros mas animosos el cuidado de defenderle.

El abogado sostiene que su cliente se opuso siempre á la demolición de la casa de Mr. Thiers, porque sabia perfectamente que en el mismo sitio de la casa le edificarían un palacio. Ese decreto se dió con la sana intención de calmar los furioses de las masas, que en todas partes son igualmente cobardes. Además, aunque Mr. Thiers es viejo y muy rico, recibe una indemnización que se negará á muchos propietarios.

El presidente.—Ocupaos solo de la defensa de vuestro cliente.

M. Rigot.—En cuanto á la columna de Vendome, muchas personas de buen criterio y de sano juicio, criticaban este monumento ó cuando menos sus deseos eran ver en el remate la estatua de la paz, y no á ese hombre vestido de emperador romano, que es tan ridículo como el Manneken-pis de Bruselas.

Assi no es, en realidad, culpable de la fabricación de esos inventos envenenados, de que tanto se ha hablado, y tocante al petróleo debe manifestar que habia una gran cantidad de dicho líquido en los depósitos del ejército.

El comisario del Gobierno. Protesto. Es una infamia.

El defensor.—Perdonad, pero no veo en esto nada que sea una infamia, podia utilizarse para incendiar los bosques.

El comisario del Gobierno.—Declaro que es un insulto al ejército y á la Francia.

El defensor no insiste, y volviendo á su cliente, pretende que no ha pensado en envenenar la metralla, y solo deseaba encontrar una combinación para apagar los incendios.

En resumen, Assi no ha tenido participación en los actos de la Commune. Es un hombre político que se ha engañado.

¿Qué pena le impondrán? La muerte, es imposible; los trabajos forzados no es un castigo que pueda imponersele; la deportación es una pena espantosa. Hoy es obligatoria la conciliación, y siendo humanos, los jueces serán justos; particularmente si recuerdan cuánto ha sufrido Paris.

Mr. André Rousselle empieza la defensa de Urbain, diciendo que solo se ha encargado de esta defensa cuando ha adquirido el convencimiento de que Urbain no habia tomado parte ni en los incendios ni en los asesinatos.

Urbain ha sido un buen y útil institutor, y lo prueban las medallas que ha recibido: sus costumbres son mejores de lo que se ha dicho; y si la presencia de su querida en la alcaldía no le hizo mucho favor, fué porque la mayor parte ignoraban que se iba á casar con ella. Ordenó arrestos y pesquisas, porque, engañado por Mr. de Montaut, creyó en un pronto ataque y quiso por medio de la intimidación evitar el derramamiento de sangre.

En cuanto á los fondos de la caja de enseñanza, Urbain fué á confiarlos á los miembros de la Commune, pero estos no se hallaban en la casa de la Villa. Urbain hizo cuanto pudo para impedir que continuase funcionando el tribunal militar, bajo la presidencia de Rossel. De todos modos, el vencido se halla delante de los vencedores, y estos deben comprender que la generosidad les manda que sean clementes.

M. Boyer defiende á Billioray. En nombre de su cliente rechaza las teorías publicadas en el Oficial, porque no eran las del Comité central; á pesar de lo mucho malo que se ha dicho de él, solo era el gran consejo de familia de la guardia nacional.

Billioray fué nombrado á pesar suyo miembro de la Commune, de la cual nunca fué miembro activo; desempeñó durante muy corto tiempo el puesto de delegado de justicia, y se aprovechó de su poder poniendo en

libertad á un gran número de prisioneros: tambien se encargó, solo por dos dias, de la delegación de Hacienda, y dejó su puesto por la cuestión de la oferta de los 50 millones, hecha por los prusianos.

(Se continuará.)

En el monte titulado de las Guadalerzas, Toledo, ha ocurrido un incendio que ha destruido en un espacio de sesenta hectáreas unas seis mil cargas de leña.

Segun datos oficiales, de 1.500 kilómetros de carreteras encomendados, por via de ensayo, á la vigilancia de las diputaciones y ayuntamientos, solo unos 100 kilómetros se encuentran en el estado de conservación apetecible, y no así los demás, por efecto, sin duda, de la penuria que experimentan aquellas corporaciones.

El cuerpo facultativo de minas queda en el nuevo arreglo reducido á 83 individuos y á 80 el de montes, es decir, que ambos han sido rebajados en una mitad, siguiendo en esto el criterio que ha presidido en la reforma del personal de caminos, canales y puertos.

Ayer han quedado hechos los siguientes nombramientos de secretarios de gobiernos de provincia: para la Coruña, el Sr. Amarelle; para Pamplana, D. Cayetano Guzman, electo para Palencia, dejando sin efecto el nombramiento hecho en favor del Sr. Gorriz, y para Córdoba el de Ciudad-Real, Sr. Galicia, quedando cesante el primero de dichos puntos, Sr. Fernandez.

Dice un periódico carlista de Gerona que por la parte de La Sella y Anglés se observan reuniones sospechosas que podrian ocasionar conflictos.

El brigadier Escoda se halla en Madrid.

Se ha abierto en las comandancias de las reservas de las provincias la recluta voluntaria, á fin de que puedan alistarse los soldados que deseen pasar á Cuba, en los terminos y bajo las condiciones de la orden circular de 31 de Enero de 1869.

Los individuos que se alistan para Cuba, cualquiera que sea su procedencia, recibirán el premio de 100 pesetas por una sola vez, tan luego como resulten útiles del reconocimiento facultativo y firmen su compromiso, recibiendo un aumento de 25 pesetas los que procedan de la clase de licenciado del ejército de Ultramar, segun se dispone en el reglamento de recluta. Además disfrutaran todos desde el dia de su alistamiento el haber de Ultramar, importante una peseta cincuenta céntimos diarios, y los premios y pluses á que la clase de soldados puedan tener derecho como enganchados ó reenganchados en los cuerpos,

Ha llegado á Málaga un vapor inglés (*Grange*) procedente de Glasgow y Lisboa, y ha sido admitido en el puerto, despues de haber sufrido una fumigación.

En Andalucía hay actualmente abundancia de monederos falsos, que van cayendo poco á poco en poder de las autoridades.

Autorizada la enseñanza oficial de medicina en la universidad de Zaragoza, se ocupa en la manera de plantearla convenientemente la comisión de la diputación provincial.

Dice un colega de Tortosa, que por encargo de un conocido fotógrafo de Madrid se están sacando copias del puente sobre el Ebro, de la catedral, del Instituto y de todos los monumentos y sitios notables que hay en aquella ciudad.

